

FENIX

JOURNAL
MASONICO DE
INDOAMERICA

FUNDADO EL 27 DE MARZO DE 1991 E. V.

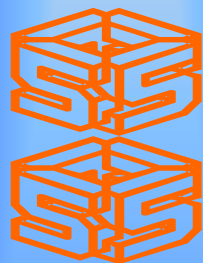
46° Coloquio y Asamblea General de CLIPSAS y Asamblea General de COMAM

“Uniendo lo disperso”

COLOMBIA

21 al 25 de Mayo

CONSEJO MASONICO DE COLOMBIA



ISSN INTERNATIONAL CENTRE

ISSN 1993-7008

FENIX

Es la revista insignia de la R.·.L.·.S.·. Fénix No. 137 con una presencia en el periodismo masónico desde el 27 de Marzo de 1991 e.v.v.. Fue fundada por R.·.H.: Juan Carlos Ríos García y R.·.H.: Segundo Meza Castillo. FENIX es parte del GROUP Masónico Fénix, con sede en el Valle de Lima, PERU, que administra servicios noticiosos masónicos a nivel del Perú, América e internacional. La Revista Fénix Journal Masónico es publicada y auspiciada por la Gran Logia Constitucional, AA. LL.·. y AA.·. Masones de la República del Perú.

Publicación mensual para todos los masones sin distinción, que crean en la unidad y verdadera fraternidad Universal.

DIRECTORIO CORPORATIVO

M.·.R.·.H.·. Julio Carlos Pacheco Girón - Perú
H.·. Antonio Palomo Lamarca - España
H.·. Sergio Conroy Romero - Bolivia
H.·. Luis Ruiz Ríos - Portugal
H.·. Sofía Álvarez del Castillo - México
H.·. Walter Ramírez Riofrío - Perú
H.·. Marcela Villasante - Perú

EDITOR GENERAL

H.·. John Orrego Allpoc

EDITOR EJECUTIVO

H.·. Víctor Salazar

GERENTE INTERNACIONAL

I:P:H.·. Dante Novoa

JEFE DE PUBLICIDAD

H.·. Giselle Marciani

GERENTE DE SUSCRIPCIONES E INTERNET

H.·. Jaime Segura Cerrón

La revista Fénix no se responsabiliza por las opiniones expresadas por los hermanos columnistas.

The opinion expressed by the columnists are their own and do not necessarily reflect the opinion of Fenix Journal

*FENIX es editado por la
Gran Logia Constitucional de los
AA.·., LL.·. Y AA.·. Masones
de la República de Perú
como medio informativo de la masonería
moderna y liberal para América y el Mundo*

Oficinas:

Lima, PERU:
Jr. Paraguay No. 400
Teléfonos:
3263020
93620537
4231887

Hecho el depósito legal
N° BNP 2007-01961
ISSN versión impresa:
1993-6990
ISSN versión electrónica:
1993-7008

web: www.geocities.com/fenix_137
email: webmaster@rlsfenix137.org

EDICION N° 55

UNIVERSI TERRARUM ORBIS
SVMNI ARCHITECTONIS GLORIA

*“La idea masónica no debe quedarse cual concepto teórico,
debe ser vivida, todo el tiempo y en todas partes.
El trabajo masónico no termina a la puerta del templo”
Marc-Henri Hoffmann.
Ex Gran Maestro
Grand Oriente de Austria*

La Gran Logia Constitucional del Perú tendrá el honor de participar como “invitado” por primera vez en el 46° Coloquio y Asamblea General de CLIPSAS, así como a la Reunión de la COMAM, en el Valle de Barranquilla, República de Colombia, desde el 21 al 25 de mayo de 2008 e.v.v..

La Gran Logia Constitucional del Perú, tiende a participar, porque cree, desde su fundación en el 2005, que vivimos en una “TIERRA PLANA” y que nos encontramos ante una encrucijada fundamental con cambios que se producen a la velocidad de la luz, con niveles de inseguridad crecientes de índole global y con fanatismos de mortales consecuencias.

Por ello, los masones peruanos liberales y adogmáticos creemos que el mundo actual necesita de la Francmasonería Liberal mancomunadamente unida. Dada la universalidad de su carácter, y los valores y principios que sostiene; Es así, que ostentamos una posición única, para contribuir al flujo mundial de ideas iluminadas, y para ayudar a las personas de buena voluntad a que trabajen para el mejoramiento de la humanidad.

Hermanos míos: el PERU masónico se siente honrado de poder participar de este gran conclave masónico continental y mundial que nos permite recibir la luz de la experiencias de los potencias hermanas que llegaran desde los cuatro puntos cardinales del planeta a la hermosa y histórico Valle de Barranquilla, Oriente de Colombia.

Sabemos por lo explicado por el Gran Canciller de la Gran Logia del Norte de Colombia, el M.:R.:H.: Jaime Castilla, que nos visito la ultima semana de abril, el nivel de esfuerzo y energía que el comité ha entregado para organizar estos eventos masónicos. Por ello, creemos que los días 20 al 27 de mayo en Colombia será sobresaliente. Los organizadores han programado el certamen para hacerlo que sean de manera informativa y útil para los propósito masónico, y lograr que sea entretenida y memorable, y el comité ha cumplido todos estos fines. Los programas que se desarrollaran los sorprenderá e impresionara gratamente.

Estos dos conclave pretende desarrollar un entorno dentro del cual los líderes de la Masonería liberal continental y mundial, al reunirse y comentar las necesidades universales de la orden, puedan comprenden las variables que distinguen a la Francmasonería en diferentes partes del mundo. Estas reuniones enfatizan la necesidad de un compromiso total para apoyar a la Francmasonería Universal, en tanto que también resalta la necesidad de cooperación.

FENIX, que tiene como base el desarrollo tecnológico y que trabaja desde el PERU, desea que trabajemos unidos fuertemente, y por ello también la presencia de la delegación masónica peruana en Colombia, a la que asistiría nuestro Gran Maestro, el M.:R.:H.: Julio Carlos Pacheco y una importante comitiva de masones peruanos.

Aguardamos con ansiedad saludarlos como amigos(as) y hermanos(as) en Colombia, donde renovaremos y reafirmaremos el compromiso filosófico – histórico de la masonería del oriente peruano de LIBERTAD ABSOLUTA DE CONCIENCIA y EQUIDAD EN EL GENERO HUMANO como base principista para hacer de este mundo un lugar mejor para vivir. Porque si rompemos más temprano que tarde estas 2 fronteras de conceptos y ideas trasnochadas de un ayer cavernario, se realiza uno de los deberes masónicos fundamentales: “unir lo que estaba separado”.

Por ti COLOMBIA, el Perú... saluda tu deseo de unidad y desarrollo de la masonería progresista, moderna y liberal del continente y del mundo.

Fraternalmente,

Q.: H.: JUAN ORREGO, 33°



Olympe de Gouges

(Montauban (Francia); 7 de mayo de 1748 - París; 3 de noviembre de 1793) es el pseudónimo de **Marie Gouze**, escritora francesa, autora de la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* (1791).

Vida

Nació en Montauban, en una familia humilde (su padre era carnicero y su madre lavandera). Se casó muy joven con un hombre mayor quedando al cabo de un tiempo viuda y con un hijo.

Llegado 1788 se trasladó a París donde cambió de nombre y emprendió una carrera literaria redactando obras de teatro cuyos ingresos apenas le permitían mantenerse. Escasamente educada, su gramática, ortografía y escritura no brillaron por su calidad y sus escritos tendieron a la verborrea y a la desorientación. Consecuentemente, no fue una autora de éxito, aunque intentó encarecidamente llegar a serlo.

En 1789 se lanza a la **Revolución** defendiendo una **monarquía** moderada. Durante este periodo escribió una buena cantidad de artículos, manifiestos y discursos. Se

Mayo 2008

calcula que fueron cerca de 30 panfletos. Fundó varias Sociedades Fraternas para ambos sexos. Su pensamiento ilustrado ya era patente en algunas de sus obras de teatro como *La esclavitud de los negros* donde criticó con dureza la **esclavitud**.

Admiraba a **Mirabeau** y a **La Fayette**. En 1791 escribió su famosa *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana* que comenzaba con las siguientes palabras:

"Hombre, ¿eres capaz de ser justo? Una mujer te hace esta pregunta."

Influida por **Montesquieu**, defendió la **separación de poderes** sin ello contradecirse con que en 1793 iniciara la defensa de **Luis XVI** y se opusiera a **Robespierre** y **Marat**.

Fue guillotinado el 3 de noviembre de 1793 bajo la acusación de ser la autora de un cartel girondino.

Obra: *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*

Sus trabajos fueron profundamente **feministas** y revolucionarios. Defendió la igualdad entre el hombre y la mujer en todos los aspectos de la vida pública y privada, incluyendo la igualdad con el hombre en el derecho a voto, en el acceso al trabajo público, a hablar en público de temas políticos, a acceder a la vida política, a poseer y controlar propiedades, a formar parte del ejército; incluso a la igualdad fiscal así como el derecho a la educación y a la igualdad de poder en el ámbito familiar y eclesiástico.

Se dirigió a la reina **María Antonieta** para proteger "su sexo" que decía desgraciado, y redactó la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*, calcada sobre la *Declaración de los Derechos de hombre y del Ciudadano* de 1789, en la cual afirmaba la igualdad de los derechos de ambos sexos.

Asimismo realizó planteamientos sobre la supresión del matrimonio y la instauración del **divorcio**, la idea de un contrato anual renovable firmado entre amantes y milita por el reconocimiento paterno de los niños nacidos fuera de matrimonio. Fue también una precursora de la protección de la **infancia** y a los desfavorecidos, al teorizar en grandes líneas, un sistema de protección materno-infantil (creación de maternidades) y recomendar la creación de talleres nacionales para los parados y de hogares para mendigos.

Artículos de la Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y DE LA CIUDADANA

Olympe de Gouges, 1789

Para ser decretados por la Asamblea nacional en sus ultimas sesiones o en la próxima legislatura.

PREÁMBULO

Las madres, hijas, hermanas, representantes de la nación, piden que se las constituya en Asamblea Nacional. Por considerar que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos de la mujer son las únicas causas de los males públicos y de la corrupción de 105 gobiernos, han resuelto exponer en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados de la mujer a fin de que esta declaración, constantemente presente para todos los miembros del cuerpo social les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes, a fin de que los actos del poder de las mujeres y los del poder de los hombres puedan ser, en todo instante, comparados con el objetivo de toda institución política y sean más respetados por ella, a fin de que las reclamaciones de las ciudadanas, fundadas a partir de ahora en principios simples e indiscutibles, se dirijan siempre al mantenimiento de la constitución, de las buenas costumbres y de la felicidad de todos.

En consecuencia, el sexo superior tanto en belleza como en coraje, en los sufrimientos maternos, reconoce y declara, en presencia y bajo 105 auspicios del Ser supremo, los Derechos siguientes de la Mujer y de la Ciudadana.

I

La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden estar fundadas en la utilidad común.

II

El objetivo de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles de la Mujer y del Hombre; estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y, sobre todo, la resistencia a la opresión.

III

El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación que no es más que la reunión de la Mujer y el Hombre: ningún cuerpo, ningún individuo, puede ejercer autoridad que no emane de ellos.

IV



La libertad y la justicia consisten en devolver todo lo que pertenece a los otros; así, el ejercicio de los derechos naturales de la mujer sólo tiene por límites la tiranía perpetua que el hombre le oprime; estos límites deben ser corregidos por las leyes de la naturaleza y de la razón.

V

Las leyes de la naturaleza y de la razón prohíben todas las acciones perjudiciales para la Sociedad: todo lo que no esté prohibido por estas leyes, prudentes y divinas, no puede ser impedido y nadie puede ser obligado a hacer lo que ellas no ordenan.

VI

La ley debe ser la expresión de la voluntad general; todas las Ciudadanas y Ciudadanos deben participar en su formación personalmente o por medio de sus representantes. Debe ser la misma para todos; todas las ciudadanas y todos los ciudadanos, por ser iguales a sus ojos, deben ser igualmente admisibles a todas las dignidades, puestos y empleos públicos, según sus capacidades y sin más distinción que la de sus virtudes y sus talentos.

VII

Ninguna mujer se halla eximida de ser acusada, detenida y encarcelada en los casos determinados por la Ley. Las mujeres obedecen como los hombres a esta Ley rigurosa.

VIII

La Ley sólo debe establecer penas estrictas y evidentemente necesarias y nadie puede ser castigado



más que en virtud de una Ley establecida y promulgada anteriormente al delito y legalmente aplicada a las mujeres.

IX

Sobre toda mujer que haya sido declarada culpable caerá todo el rigor de la Ley.

X

Nadie debe ser molestado por sus opiniones incluso fundamentales; si la mujer tiene el derecho de subir al cadalso, debe tener también igualmente el de subir a la Tribuna con tal que sus manifestaciones no alteren el orden público establecido por la Ley.

XI

La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciosos de la mujer, puesto que esta libertad asegura la legitimidad de los padres con relación a los hijos. Toda ciudadana puede, pues, decir libremente, soy madre de un hijo que os pertenece, sin que un prejuicio bárbaro la fuerce a disimular la verdad; con la salvedad de responder por el

abuso de esta libertad en los casos determinados por la Ley.

XII

La garantía de los derechos de la mujer y de la ciudadana implica una utilidad mayor; esta garantía debe ser instituida para ventaja de todos y no para utilidad particular de aquellas a quienes es confiada.

XIII

Para el mantenimiento de la fuerza pública y para los gastos de administración, las contribuciones de la mujer y del hombre son las mismas; ella participa en todas las prestaciones personales, en todas las tareas penosas, por lo tanto, debe participar en la distribución de los puestos, empleos, cargos, dignidades y otras actividades.

XIV

Las Ciudadanas y Ciudadanos tienen el derecho de comprobar, por sí mismos o por medio de sus representantes, la necesidad de la contribución pública. Las Ciudadanas únicamente pueden aprobarla si se admite un reparto igual, no sólo en la fortuna sino también en la administración pública, y si determinan la cuota, la base tributaria, la recaudación y la duración del impuesto.

XV

La masa de las mujeres, agrupada con la de los hombres para la contribución, tiene el derecho de pedir cuentas de su administración a todo agente público.

XVI

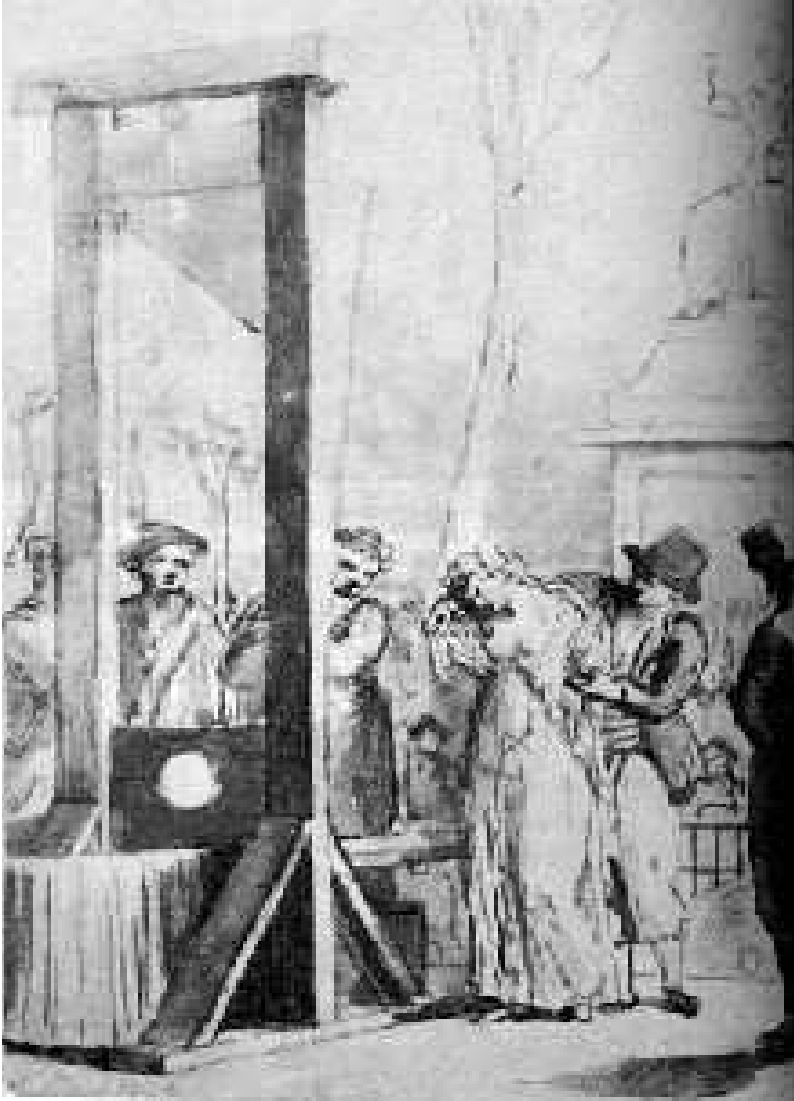
Toda sociedad en la que la garantía de los derechos no esté asegurada, ni la separación de los poderes determinada, no tiene constitución; la constitución es nula si la mayoría de los individuos que componen la Nación no ha cooperado en su redacción.

XVII

Las propiedades pertenecen a todos los sexos reunidos o separados; son, para cada uno, un derecho inviolable y sagrado; nadie puede ser privado de ella como verdadero patrimonio de la naturaleza a no ser que la necesidad pública, legalmente constatada, lo exija de manera evidente y bajo la condición de una justa y previa indemnización.

EPÍLOGO

Mujer, despierta; el rebato de la razón se hace oír en todo el universo; reconoce tus derechos. El potente imperio de la naturaleza ha dejado de estar rodeado de prejuicios, fanatismo, superstición y mentiras. La antorcha de la verdad ha disipado todas las nubes de la necedad y la usurpación. El hombre esclavo ha redoblado sus fuerzas y ha necesitado apelar a las tuyas para romper sus cadenas. Pero una vez en libertad, ha sido injusto con su compañera. ¡Oh, mujeres! ¡Mujeres! ¿Cuándo dejaréis de estar ciegas? ¿Qué ventajas habéis obtenido de la Revolución? Un desprecio más marcado, un desdén más visible... ¿Qué os queda entonces?, la



convicción de las injusticias del hombre. La reclamación de vuestro patrimonio, fundado sobre los sabios decretos de la naturaleza; ¿qué tendríais vosotras que temer de una tan noble empresa, acaso las buenas palabras del legislador de las Bodas de Canaán? ¿Creéis a nuestros legisladores franceses, correctores de esa moral largo tiempo vigente, pero ya trasnochada, cuando nos repiten: mujeres, ¿qué hay de común entre nosotros y vosotras? Todo, tendríais que responder. Si ellos se obstinan, en su debilidad, colocando esta inconsecuencia en contradicción con sus principios, oponed valerosamente la fuerza de la razón a sus vanas pretensiones de superioridad, unios bajo el estandarte de la filosofía, desplegad toda la energía de vuestro carácter, y veréis pronto a estos prepotentes, nuestros serviles adoradores arrastrándose a vuestros pies, pero orgullosos de compartir con vosotras los tesoros del Ser Supremo. Cualesquiera sean las barreras que se os opongan, está en vuestro poder derribarlas, sólo tenéis que querer. Pasemos ahora a ese espantoso cuadro dentro del cual habéis estado en la sociedad y porque ya ha llegado el momento de una educación nacional, veamos si nuestros sabios legisladores pensarán con sensatez acerca de la educación femenina.

Las mujeres, sin embargo, no han sabido hacerlo bien, pues la presión y el disimulo han sido su herencia, así, lo que la fuerza les arrebató, la astucia tuvo que devolvérselo, entonces ellas han recurrido a todos los resortes de sus encantos y nadie se les ha podido resistir. El veneno, el hierro, eso es lo que han manejado las mujeres, practicando tanto el crimen como la virtud. El gobierno francés, sobre todo, ha dependido durante siglos de la administración nocturna femenina; en el gabinete no había secretos para su indiscreción –la de los varones-; embajada, órdenes, ministerio, presidencia, pontificado, cardenalato, en fin, todo lo que caracteriza la estupidez de los hombres, en profano y sacro, todo lo que ha estado sometido a la codicia y a la ambición de este sexo antiguamente despreciable y respetado, y desde de la Revolución, respetable y equivocado.

En esta suerte de antitesis ¡cuantas observaciones podría señalar! y no tengo más que un momento para hacerlos, pero ese instante fijará la atención de la posteridad incluso de la más lejana.

Bajo el antiguo régimen, todo era vicioso, todo era culpable, pero, ¿no se podría apercibir la mejora de las cosas en la sustancia misma de los vicios? Una mujer no tenía otra necesidad que la de ser bella o amable, y cuando poseía estas dos ventajas veía cientos de fortunas a sus plantas. Y si ella no sacaba beneficio es porque tendría un carácter extravagante o bien una filosofía poco común que la llevaría al desprecio de las riquezas, por tanto no sería considerada otra cosa mejor que una cabeza sin seso; pues la más indecente se hace respetar con el oro ya que el comercio de las mujeres ha sido una especie de industria admitida habitualmente, y que, en lo sucesivo, no tendrá más crédito.

Si esto durase, la Revolución estaría perdida, y bajo los nuevos ejemplos, nosotros estaríamos corrompidos por siempre. Entre tanto, la razón puede disimular que todo otro camino a la fortuna está cerrado a la mujer que el hombre compra -como la esclava se adquiere en las costas de África-. Pero aquí no se ignora que existe una gran diferencia; la esclava manda (sexualmente) en el amo para el exclusivo placer de éste, pero si el amo le da la libera sin recompensarla hay una edad en la cual la esclava ya ha perdido todos sus encantos, entonces, ¿en qué se convierte esta infortunada? Es la víctima del desprecio; las mismas puertas de la beneficencia le son cerradas, ella es pobre y vieja, entonces dicen, ¿por qué no ha procurado hacer fortuna?

Otros ejemplos todavía más punzantes se ofrecen a la razón. Una jovencita sin experiencia, seducida por el hombre al que ama, abandonará a sus padres para seguirle y el ingrato la dejará después de algunos años y cuando ella haya envejecido a su lado, más la inconstancia del varón será inhumana; si ella tiene hijos, él la abandonará lo mismo. Si es rico se creará

dispensado de compartir esa fortuna con sus víctimas. Si un vínculo le ata a sus deberes, violará esas obligaciones esperándolo todo de las leyes, y si está casado, cualquier otro lazo pierde sus derechos.

¿Que leyes, hay que hacer para extirpar el vicio en su raíz?: la del reparto de las fortunas entre los hombres y las mujeres, y de la administración pública.

Se concibe acomodaticamente que aquella que ha nacido en el seno de una familia rica, gana mucho con la igualdad de la herencia, pero aquella que haya nacido en el de una familia pobre, poseyendo sólo el mérito de sus virtudes, ¿qué premio obtendrá? La pobreza es su oprobio. Si la mujer no destaca precisamente en música o en pintura, no puede ser admitida en ninguna función pública, cuando pudiera tener toda la capacidad para ello.

No quiero decir que no se aperciban estas cosas, pero yo las profundizaré en la nueva edición de todas mis obras

políticas, que me propongo dar al público en unos días, con sus anotaciones.

Reprendo mi texto en cuanto a moral. El matrimonio es la tumba de la confianza y del amor. La mujer casada puede impunemente dar hijos bastados a su marido y la fortuna que no le pertenece. Aquella que no está casada no tiene sino un débil derecho: las antiguas e inhumanas leyes rechazan el derecho sobre el nombre y sobre los bienes del padre para sus hijos, y no se han escrito nuevas leyes sobre esta materia.

Si intentar conceder a mi sexo una consistencia honorable y justa, se considera en este momento como una paradoja por mi parte y como tentar lo imposible, yo dejo a los hombres venideros la gloria de tratar esta materia, pero en la espera, puede prepararse la educación nacional, por la restauración de costumbres y por las convenciones conyugales.



à Versailles à Versailles le 5. Octobre 1789.



Gran Cuadro de la Masonería Regular Venezolana

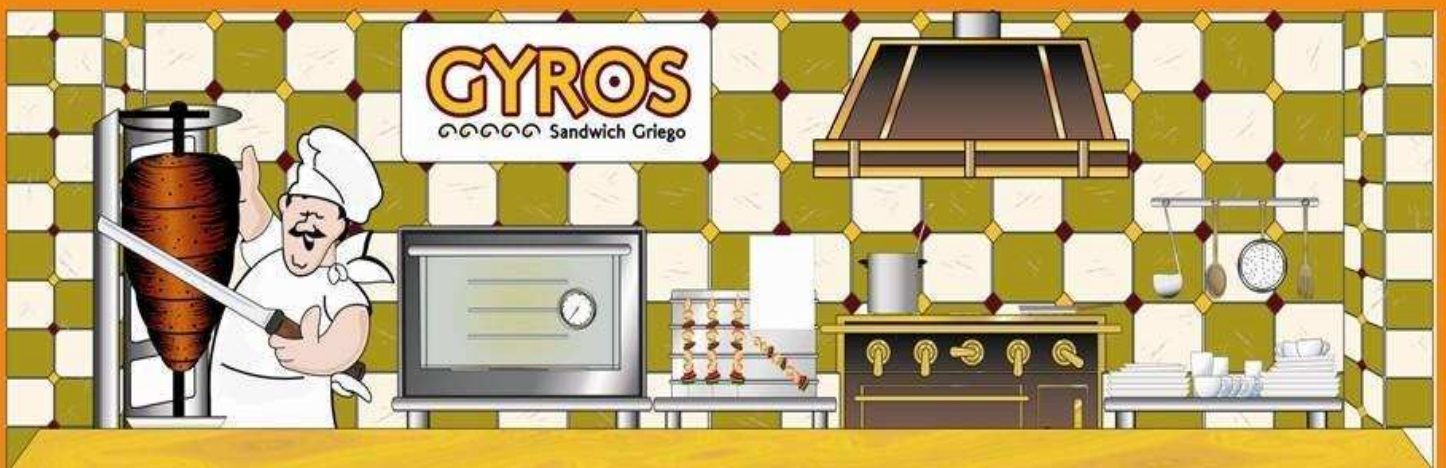


FENIXnews, Venezuela. El pasado 15 de Abril, se efectuaron las elecciones en la jurisdicción de la Gran Logia Regular de Venezuela, siendo instalado en el marco de la Gran Tenida Equinoccial el pasado 19 de Abril.

El Gran Cuadro de la Gran Logia Regular de Venezuela, quedó integrado de la siguiente manera:

Gran Maestro
M.: R.: H.: Andrés Eloy Murzi

Gran Maestro Adjunto: R.: H.: Armando Toro
Gran Secretario: R.:H.: Juan Vicente Núñez
Gran Oficial Mayor: R.:H.: Henry Medina Prieto
Gran Orador: R.: H.: Giovanni Guarrasi
Primer Gran Vigilante: R.: H.: José Aquiles Lugo
Segundo Gran Vigilante: R.: H.: Jaime Alfonso Bracho
Gran Tesorero: R.: H.: Victor Hugo Santamaría
Primer Gran Diácono: R.: H.: Rodrigo Armas Frezza
Segundo Gran Diácono: R.: H.: Edgar Pulgar Polanco
Gran Hospitalario y de la Caridad: R.: H.: Alí José Tillerero
Primer Gran Maestros de Ceremonias: R.: H.: Carlos J. Ararat N.
Segundo Gran Maestros de Ceremonias: R.: H.: Alvenis Antonio Baloa
Primer Gran Experto: R.: H.: Luis Lugo Rodríguez
Segundo Gran Experto: R.: H.: Marcos Ojeda
Gran Guarda del Templo: R.: H.: Susano Torrealba
Gran Guarda Exterior del Templo: R.: H.: Nerio Monsalve Melo



Av. Santa Catalina 083, Alt. cdra.9 de la Av. Canada
(en la misma cuadra de la Botica BTL)



CUBA: Reseña histórica sobre el surgimiento y desarrollo de “Hijas de la Acacia” - Orden Paramasónica

FENIXnews, Cuba. La Institución Masónica siempre se ha preocupado por la mujer, por considerar que la familia y el hogar son las bases fundamentales de toda nación que aspire seriamente a un puesto entre los países civilizados y de hondo contenido social y filosófico.

Sin embargo, los Antiguos Límites de la Masonería, bases fundamentales de sus principios y postulados, en forma concreta y terminante, al declarar que el masón tendrá que ser varón y adulto, prohíben en lo absoluto, que pueda estar presente en la iniciación una mujer, lo que se mantiene hasta nuestros días.

Transcurría la década de los años 1930 cuando el I.:H.: Gabriel García Galán, de larga y brillante trayectoria masónica, soñó con incorporar a la mujer a la obra masónica del hombre y una vez convencido del valor de su idea incansablemente luchó hasta hacerla realidad, ya que veía en la mujer un símbolo de grandeza inefable, que la hacía merecedora de incorporarla sin interferencia a las labores dentro de la Institución tradicionalista. Tras meditado y profundo estudio en justa interpretación de los postulados de la masonería y respetando sin rozar los Antiguos Límites, preparó una bien estudiada moción sobre su proyecto: crear una Institución Paramasónica, constituida exclusivamente por mujeres y totalmente autónoma, basada en los preciosos postulados de a

Masonería Universal, pero con reglamentación y liturgias propias. Y después de estudiarla mucho, presentó esa ponencia en la Sesión Semestral de la Gran Logia de Cuba de A.:L.: y A.:M.: del año 1936. La que fue aceptada por mayoría. Para su bella obra el fundador había buscado un simbólico nombre: “Hijas de la Acacia”. Se escogió el domingo 21 de marzo, efemérides gloriosa del natalicio del distinguido masón mejicano, el I.:H.: Benito Juárez, el benemérito de las Américas, para cumplimentar ese acuerdo de la Alta Cámara Masónica y fundar esta Asociación única en el mundo en lo que respecta a sus fundamentos y propósitos. A las 5:00 de la tarde en la “Catedral Escocesa” de la Ciudad de la Habana y bajo la protección de casi todo el Supremo Consejo del Grado 33 para la República de Cuba, nació con honda emoción de los presentes en aquel momento la Filial # 1 de la Orden “Hijas de la Acacia” con un grupo de 43 mujeres llenas de entusiasmo y esperanzas. Junto al fundador, las preciadas figuras de sus colaboradores más directos quienes prestaron su apoyo, el M.:R.:G.:M.: Gonzalo García Pedroso, RR.:HH.: Roger Fernández Callejas, Cosme Lino Dou, Miguel Ángel Valdés Valdés, Gárate Bru, Cesáreo González Naredo, Ricardo Mestre Llano, entre muchos otros. También apoyaron Logias masónicas como: América, Lazos de Unión, Guaicanamar y otras. Quedó fundada la Orden “Hijas de la Acacia” en Cuba, que son Logias exclusivamente de mujeres al servicio de los mismos ideales de la Masonería Universal, pero totalmente independientes de las Logias de hombres, con distintos rituales, grados, signos y palabras de reconocimiento, la que para cumplir los

recios mandatos de la Orden Masónica, no admiten en sus trabajos a hermanos de ninguna clase o condición, a no ser que se trate de reuniones conjuntas o “Tenidas Blancas”.

La Orden “Hijas de la Acacia” establece entre sus requisitos:

a..- Serán mujeres libres de buenas costumbres y correcta conducta moral, entre 18 y 60 años para su iniciación, con solvencia económica que le permita pagar sus cuotas , gastos sociales y otras contribuciones sin sacrificio.

b..- No pertenecerá al Acacismo, quien no se sienta buena madre, buena esposa, buena hija o buena hermana, porque mal puede querer a su hermana de ideales, quien no vea en la familia, la base fundamental de la vida de los pueblos.

c..- Prestarán su concurso a toda empresa que redunde en beneficio de la educación y la instrucción para combatir la ignorancia fuente de grandes males para la humanidad.

d..- Destacan las virtudes y pulen las personalidades para eliminar bajas pasiones como el odio, envidias, incomprensiones, etc, llevándolas por el camino del amor; practican la caridad desinteresada con el fin de lograr la paz. De allí surge el tríptico que llevan en su emblema de: Paz, Amor y Caridad, además que hacen suyos los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad,.

e..- No se tratan en sus sesiones temas relacionados con la política o con la religión.

f..- Son exigentes al aceptar la iniciación de una profana, prefieren siempre la calidad a la cantidad, haciéndoles saber el compromiso que contraen al iniciarse en la Orden, a la que han de venir a dar lo mejor de sí y cumplir con sus estatutos y reglamento.

g..- Resaltan los valores humanos, el amor a la patria y el respeto a las leyes del país.

Prende la semilla de la Acacia y son multiplicadas sus flores blancas y perfumadas por todo el país, fundándose Logias en casi todas las localidades importantes. Se extiende a Centro América, fundándose la Logia “Hijas de la Acacia No. 60” en Panamá, auspiciada por la R.:L.: “Rosa de América 1” el 10 de julio de 1952; la Logia “Hijas de la Acacia No. 65” en Costa Rica auspiciada por la R.:L.: “Hermes No. 7” el 4 de julio de 1953 y la Logia “Hijas de la Acacia No. 87” en Guatemala, auspiciada por la R.:L.: “Firmeza No.3” el 6 de enero de 1958.

A los seis años de fundada la Orden, el 21 de marzo de 1943, surge el Gran Consejo

como organismo rector y con él la primera Gran Gentil Mentora que se llamó Piedad Reinhart Núñez y las Grandes Funcionarias. Muchas valiosas mujeres resaltan dentro de la Institución dejando su huella inolvidable, entre ellas: Leonor Valdés Barrabí, Cristina Alvarez Pujals y Josefina Echemendía Sánchez.. Han existido ya 18 Grandes Gentiles Mentoras en Cuba, teniendo en cuenta la actual, dejando todas ellas su aporte positivo.

La Orden “Hijas de la Acacia”, como toda empresa en la vida, ha tenido sus altas y bajas, pasó por años críticos donde abatieron columnas algunas Logias y se produjo un total distanciamiento con las Logias del exterior. Sin embargo en 1995 comienza a verse un renacer en esta Institución femenina con un incremento de iniciaciones de mujeres jóvenes que en mayoría son profesionales cuyo entusiasmo, unido a la experiencia de las hermanas mayores dan nuevas fuerzas a la Institución. Como una vía para incrementar la instrucción en las Logias, en el año 1996 se aprobó la moción presentada por la Logia “Hijas de la Acacia No. 25” de Arroyo Naranjo en Ciudad de la Habana para crear la Academia Cubana de Altos Estudios Acacistas “Leonor Valdés Barrabí”, que se fundó el 27 de diciembre de 1996, que promueve estudios, investigaciones y conferencias sobre Simbolismo, Historia , Ciencia, Artes y Jurisprudencia. Su primera presidenta fue la R.: H.: Lic. María Elena Reyes Ávila, que conjuntamente con las ocho académicas también fundadoras impulsaron los primeros pasos y las bases de tan importante órgano de instrucción.

En marzo del 2001 pasó a ocupar el cargo de presidenta de dicha Academia la R.:H.: Dra. Mirta López Almiral al ser elegida la I. H.: Lic. María Elena Reyes Ávila como Gran Gentil Mentora de la Institución Acacista, Durante su mandato; consagró la Logia “Hijas de la Acacia No. 106” de Sagua la Grande en la provincia de Villa Clara y logró restablecer relaciones fraternales con las Logias de Centro América entre las cuales se relacionan tres que surgieron como filiales de la Logia de Guatemala que fueron constituidas en el Dpto. de San Marcos en la República de Guatemala, en El Salvador y en Honduras.

NO SEAS MASON

**Por: R.:H.:M.:M.: ANTONIO KWIEK
R.:L.:S.: ANTONI KWIEK N° 50
Gran Logia del Ecuador**

- Si quieres descansar no seas masón, pues el trabajo es continuo.
- Si quieres ser beneficiado no seas masón, pues se promueven beneficios, no vivimos en pro de ellos.
- Si quieres paz no seas masón, pues el masón está en guerra constante contra los vicios.
- SI eres egoísta no seas masón, pues compartir es un hábito, pensar en si no es viable, mas debemos pensar en todos!
- Si deseas enriquecerte no seas masón, pues el patrimonio de un masón no es evaluado por sus bienes, sino por sus actos.
- Si eres arrogante nunca seas masón, pues la humildad es una virtud constante, demostrada en todos los momentos!
- Si eres dogmáticamente religioso no seas masón, pues el dogma no salva a nadie, el masón combate los dogmas!***
- Si te gustan los placeres mundanos no seas masón, debemos ignorarlos, pues son momentáneos!
- Si tienes miedo de la muerte jamás serás masón, pues tenemos la certeza de la existencia de un Ser Superior, y creemos en la alegría de la inmortalidad del alma, pues es el mayor tesoro que tenemos.
- No seas un masón común, se un masón verdadero; haz la diferencia!
- No seas el peor, no seas el mejor, se tu mismo!
- Si eres intolerante no seas masón, pues la tolerancia es síntoma de de un ser superior, y la incomprensión es el principal enemigo del masón
- Si eres sumiso no seas masón, pues la iniciativa es notable en el masón!
- Si eres pretencioso no seas masón, pues la igualdad es un pilar fundamental en la vida de un masón!

Revista oficial de la Gran Logia
Unida de Inglaterra

Se fusiono
y **MQ**



FENIXnews, Inglaterra(abril 2008). *Freemasonry Today* en circulación a partir de 1997 a 2007 que hasta hoy posee 42 ediciones, así como la propia revista llamada *MQ* que editaba la Gran Logia Unida de Inglaterra y que se inició en abril de 2002 con 23 números publicados. Se han fusionado de manteniendo el nombre de la *Freemasonry Today*, que tiende a ser desde hoy la revista oficial de la Gran Logia Unida de Inglaterra.

Por lo tanto, las suscripciones a la *Freemasonry Today*, ya no se aceptaran. La revista enviada gratuitamente a los miembros de la Orden en Inglaterra y Gales.

Debido a las enormes costos postales, la distribución de la revista a los miembros de nuestras Logias de ultramar se a tenido que suspender. El nuevo sitio web les dará acceso a la revista, y también lo pondrá a disposición del público en general que navegar por la web.

También se esta haciendo el mantenimiento de la página web **MQ** de modo que puedan buscarlos ejemplares anteriores de la revista.

La primera edición de la nueva **Freemasonry Today**, la revista nueva epoca, se puso en marcha en enero de 2008.

Las direcciones web son:

www.freemasonrytoday.com

www.mqmagazine.co.uk

FENIX

**“Por una Libertad Absoluta de
Conciencia en el mundo”**



Perú: Entrevista al R.:H.: Javier Aguero

FENIXnews, Lima. Estimados HHnos. y HHnas. tenemos a bien nvtarles a ver la entrevista que le hicieran a R.:H.: Javier Aguero, quien ha escrito el Libro la "DECADA DECADENTE" y que explica con sumo detalle los por menores del problema de la masonería en el Perú en 1998.

La entrevista se realizo el sábado 19 de abril por Televisión de señal abierta en el Perú, a las 3.00 pm, en el importante programa de cultura, "PRESENCIA CULTURAL", de Canal 7, justo a los DIEZ años del asalto y toma de los templos por un grupo de "delincuentes" contratados por una camarilla de pseudo masones, y constituye la PRIMERA VEZ que

alguien puede sin censuras, hablar en la prensa televisada y de señal abierta sobre este penoso tema.

Queda claro, que la Masonería, en el Perú, por los hechos recientes, no deja de pasar vergüenza, siguen demandándose en el Poder Judicial. Esta vez, como hace 10 años, acusan a su nuevo líder de haber cometido delitos y estar sentenciado a prisión, como el general del Ejercito del Perú, acusado de acciones criminales.

Estamos trabajando para que todos los masones tenga acceso a los expedientes de este momento históricos, carta, misivas, fotos, grabaciones de llamadas telefónicas y videos realizados en 1998 por la televisión peruana, donde podrán apreciar quienes fueron los instigadores reales, quienes patearon el tablero y puedan decernir quien de las parte dice la verdad de ese funesto año de 1998 que dividió al Oriente Peruano.

Disfruten este video..... accediendo a:

<http://es.youtube.com/watch?v=YWNd0EwfhUk>

Secreto a Voces

RR.: y QQ.: HH.:

Aunque han pasado ya varias semanas de la publicación en la revista SOMOS del diario "El Comercio" acerca de aparentes problemas y amenazas de cisma en la G.:L.:P.:., creada por un grupito de hermanos muchos de la R.:L.:S.: Manco Capac No. 35; Un Hno.: decidido responder, a dicha publicación, la misma que, como todos vosotros podéis apreciar, no ha sido publicada por la mencionada revista.

FENIX, cumpliendo con el principio de libertad absoluta de conciencia y de ideas publica el texto completo de la mencionada carta para conocimiento de los Hnos.

Escribe Hno.: Álvaro Sanz Monteverde

Con mucha preocupación he leído el artículo que firma el periodista y poeta Enrique Sánchez Hernani, acerca del problema acontecido a raíz de la elección del Gran Maestro de Masones del Perú, M.:R.:H.: Manuel Manrique Ugarte.

Al respecto debo decir en primer lugar que rechazo tajantemente lo que él denomina "oscurantismo masónico"; la Francmasonería dista mucho de ser oscurantista, ya que siempre se ha mantenido a la vanguardia de los movimientos científicos y filosóficos de la historia mundial, lo que se desprende de una simple lectura de la historia de la Orden y de sus miembros.

Como ya es conocido, a ella pertenecieron Isaac Newton, Mozart, Franklin, Basadre, Víctor R. Haya de la Torre, Luís A. Sánchez; igualmente entre sus miembros se encuentran los que lideraron los movimientos libertarios de nuestra América

tales como, Francisco de Miranda, San Martín, Bolívar, Sucre, Washington y posteriormente Grau, Bolognesi, Alfonso Ugarte, Churchill, Eisenhower, Patton, etc.

Respecto al fondo del artículo el periodista no hace mención a que lo acusaron falsamente de haber sido él quien falsificó la firma del trabajador; tampoco es cierto que esto se supiera después de la elección, ya que antes se había empezado a difundir en las listas de correos electrónicos de manera anónima.

Pero eso no es todo, desde que se supo que el hoy M.:R.:H.: Manrique se postularía para Gran Maestro, se empezó a urdir una campaña en su contra con acusaciones por demás absurdas y sin fundamento, algunas de las cuales fueron desestimadas por el ente electoral y por la membresía, que lo apoyó abrumadoramente en las elecciones, como no sucedía desde hace muchos años atrás en la Orden y no por las acusaciones sino que el M.:R.:H.: Manuel Manrique es muy conocido en la Orden por sus años de servicio no solo a ésta sino a la sociedad.

El señor periodista habla de una amenaza de cisma, algo que dista mucho de la verdad, ya que cuando este asunto se vio en nuestra Gran Asamblea, la cuestión de orden que se interpuso por falta de legitimidad para obrar, fue aprobada por UNANIMIDAD, lo que quiere decir que ni el diputado de la logia a la que pertenece el hermano Toso, votó en contra, así que no hay ninguna amenaza de cisma tal como lo afirma el periodista.

Finalmente debo agregar que se habla de un grupo de 10 hermanos masones que se

reunieron y decidieron que el hermano Toso presentara la apelación y yo me pregunto ¿por qué los otros 9 hermanos no se adhirieron a esa apelación?, pretenden estos 9 hermanos en el anonimato generar una Cisma en la Orden?

Lo que sucede es que, al parecer, han buscado al más bisoño y ellos se escudan en el anonimato, de tal suerte que si las cosas salen mal, solo se expulsará al hermano Humberto Toso hijo, ya que el padre también está en el grupo de los 10, pero a diferencia de nuestro Gran Maestro que supo afrontar su responsabilidad por ser gerente de la empresa, él prefiere enviar a su hijo al sacrificio.

Y lamentablemente esta postura ha encontrado a un periodista que ha llenado el artículo de condicionales, tales como, habría, sería, tendría, y otros, que pretenden dar la impresión que los acusadores tienen la razón y no los documentos expedidos por el Poder Judicial, que dicen claramente que el M.:R.:H.:

Manuel Manrique no registra antecedentes penales ni judiciales porque así lo dispone el Código Penal, para los procesos con sentencia de Reserva del Fallo Condenatorio, que es muy diferente a Suspensión de la Condena.

Mejor hubiera concluido ese artículo si el periodista en aras de salvaguardar la imagen de una Institución que ha dado tanto al Perú como al Mundo en su aporte social como científico, hubiera hecho una investigación más completa y no como un artículo de apoyo a su colega poeta.

En nuestros templos se nos enseña a afrontar nuestras responsabilidades y defender nuestras empresas justas, además de respetar la opinión ajena base de la democracia, fortalecida en su Historia por el accionar de los masones más ilustres del mundo. Lo que quiere decir que estos hermanos no han aprendido nada, ya que no tienen la hidalguía de defender sus ideas.

La Orden esta compuesta de seres humanos, que están en la posibilidad de equivocarse, esto no nos quita ni nos da nada, es la esencia humana la que prevalece, pero la actitud de esos, felizmente pocos hermanos, hará el daño que esperan si se les da la cobertura que no merecen, esperamos que cualquier otro artículo exprese más meridianamente la posición de la Masonería

en la Sociedad Peruana, donde seguiremos trabajando silenciosamente en la formación de hombres y conciencia que estén preparados para su trabajo personal espiritual y para su proyección en bien de la sociedad.

"...Lo que sucede es que, al parecer, han buscado al más bisoño y ellos se escudan en el anonimato, de tal suerte que si las cosas salen mal, solo se expulsará al hermano Humberto Toso hijo, ya que el padre también está en el grupo de los 10, pero a diferencia de nuestro Gran Maestro que supo afrontar su responsabilidad por ser gerente de la empresa, él prefiere enviar a su hijo al sacrificio..."

La raza humana estuvo al borde de la extinción hace 150.000 años, según un estudio

FENIXnews, Washington. La raza humana estuvo a punto de desaparecer de la faz de la Tierra hace unos 150.000 años, según un estudio genético publicado hoy por la revista *American Journal of Human Genetics*.

Hubo un momento en que su número se redujo, al parecer por causas climáticas, a sólo unos 2.000 individuos que vivieron en África en la primera etapa de la Edad de Piedra, agrega el estudio financiado, entre otros, por la National Geographic Society.

Esos individuos, que son ahora el ancestro común de los 6.600 millones de habitantes del planeta, se separaron en pequeños grupos y vivieron aislados durante casi 100.000 años antes de "reencontrarse" para iniciar las emigraciones de África, señala National Geographic en un comunicado.

Para ese momento, la humanidad ya se había dividido en grupos diferentes con líneas genéticas particulares de cada grupo.

"Al parecer hubo importantes fenómenos climáticos que contribuyeron a la separación", según Spencer Well, jefe del Genographic Project, que dirigió el estudio.

Según el científico, las evidencias de una catástrofe meteorológica están en la zona de Malawi, en lo que es ahora Mozambique, la cual durante esos tiempos registró una serie de intensas sequías.

"La población se redujo probablemente a unos 2.000 individuos... unos pocos

HUMAN EVOLUTIONARY GENETICS



centenares por cada grupo. Estuvimos al borde de la extinción", agregó.

Los científicos llegaron a esa conclusión después de analizar los genomas completos del ADN mitocondrial (que sólo transmiten las madres) de varias poblaciones indígenas del África subsahariana con el objeto de ubicar mutaciones genéticas.

El equipo investigador descubrió que un conjunto de individuos que había tenido su origen en el África oriental se separó hace unos 150.000 años. Un grupo emigró al sur y el otro al noreste.

La ínfima humanidad de ese remoto pasado "se mantuvo aparte durante casi 100.000 años. Después, hace unos 40.000 años, se reunió para convertirse en una sola población pan-africana", señaló Doron Behar, investigador del proyecto del Centro Médico Rambam, en Haifa, Israel.

Fuente: EFE

HISTORIA DE LA GRAN LOGIA DEL NORTE DE COLOMBIA



G.: M.:

Luis Francisco

Correa M.

Gran Logia del Norte de Colombia con sede en el Oriente de Barranquilla, República de Colombia, fue fundada el 25 de abril de 1990 (e.: v.), como una Potencia Masónica independiente y soberana, con regularidad y legitimidad de origen, esencialmente filantrópica, filosófica y progresista.

Tiene por objeto la búsqueda de la verdad, el estudio de la moral y la práctica de la solidaridad. Ella tiende al mejoramiento material y moral así como el perfeccionamiento intelectual y social de la humanidad. Practica la tolerancia y considera las concepciones sobre política, religión, Dios y metafísica, como parte del dominio exclusivo de la apreciación individual de sus miembros, rehusando toda afirmación dogmática.

La Gran Logia del Norte de Colombia practica el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, de acuerdo con las Grandes Constituciones de Federico II de Prusia 1786 (e.: v.), y en consecuencia admite como autoridad legítima al Supremo Consejo del Grado 33 para Colombia, con sede en el Valle de Bogotá, fundado el 19 de junio de 1833 con Carta Constitutiva del Supremo Consejo de Francia.

ESCUDO

El escudo de Armas de la Gran Logia del Norte de Colombia, tiene un campo oval, representativo al globo terráqueo haciéndolo ver mas universal, el ovalo central consta de dos campos heráldicos asimétricos, celeste la parte superior y azul oscuro la parte inferior. El primero alude a la claridad e inmensidad del cielo, mientras que el segundo por los mares que bañan nuestra costa.

En el campo superior se encuentran siete estrellas igual que en la bandera, que aluden a los siete departamentos que conforman la costa norte colombiana y a las siete logias que integran la Gran Logia del Norte de Colombia.

En el centro del campo se encuentra ubicado un mausoleo, representativo a la Sociedad Hermanos de la Caridad, eje motriz de la Gran Logia del Norte de Colombia.

Dentro de este mausoleo desde un punto de vista tridimensional como si saliera de sus entrañas, aparece el compás y la escuadra con un sol naciente en la parte posterior que representa la creación de una nueva Logia Masónica, de la costa norte Colombiana. En la parte superior del Mausoleo, a modo de cimera se encuentra el triangulo Masónico, Delta de luz, simboliza la divinidad de la naturaleza y el ojo divino representando Al Gran Arquitecto del Universo contemplando la creación.

Este conjunto de elementos esta soportado por dos guirnaldas de Laurel en representación de la Gloria y el Triunfo, de la paz y de la unión.

En la Bordura aparece escrito GRAN LOGIA DEL NORTE DE COLOMBIA, y en la parte inferior de la bordura se encuentra la fecha 1990, fecha de nacimiento de esta.

La Gran Logia del Norte de Colombia es miembro activo del “Centro de Enlace de las Potencias Masónicas Firmantes del Llamamiento de Estrasburgo”, CLIPSAS y de la progresista “Asociación Masónica de Grandes Logias de Colombia”. Igualmente asiste a los encuentros anuales latinoamericanos de Grandes Logias Liberales y Adogmáticas.

Está sometida a la Constitución Nacional, a las leyes de Colombia, a las Constituciones de Anderson de 1723 (e.: v.), a los Landmarks y a los Antiguos Usos y Costumbres de la Masonería Universal, así como a su propia Constitución y Estatutos. Y está integrada por seis Logias Simbólicas: Barranquilla No. 1-8-1, Nueva Alianza No. 2, Nueva Estrella del Caribe No. 3, Amistad No. 4, Armonía No. 96-6 y Lealtad No. 7. La Gran Logia Del Norte De Colombia tiene por divisas la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad y como también la libertad absoluta de conciencia. Persigue el fortalecimiento fraternal entre todos los Masones esparcidos sobre la superficie terrestre, sin distinciones de ninguna clase. Recomienda a sus adeptos el servicio activo mediante el ejemplo, observando siempre la reserva del sigilo Masónico. Se honra en mantener relaciones fluidas con Grandes Logias y Grandes Orientes de Asia, Europa, África y América, conservando el Pórtico del Templo abierto a todos los Masones de Colombia y del mundo, con absoluto respeto a lo específico de cada Rito y Obediencia, sin exigir ni imponer reciprocidad alguna.



La Gran Logia Del Norte de Colombia publica trimestralmente una revista especializada en temas Masónicos, denominada PLANCHA MASÓNICA. Se edita observando la más absoluta libertad de conciencia. Su misión primordial consiste en informar, ilustrar y servir a los altos fines de la Masonería Universal. asimismo rechaza enfáticamente todo prejuicio e invita a todos y a cada uno de los Masones a hacer de sus páginas un espacio dedicado a la practica de la virtud, el cultivo de la inteligencia y el ejercicio de la tolerancia. Igualmente señalamos que su distribución es gratuita.



BANDERA

Esta fue creada bajo la necesidad de tener una bandera que nos identifique como tal, este emblema encarna y hace referencia al pasado, prasma el presente estatus de nuestra institución, como así hace

referencia a la localización Geográfica del país, consiste en un campo rectangular dividido por tres franjas horizontales y en su lado diestro sujetado un triángulo equilátero apuntando hacia el centro.

La franja superior: de color azul Celeste representa la Suprema autoridad, Honor, la Inmensidad de cielo. Representa el simbolismo Masónico, amistad, la fidelidad y la búsqueda de la perfección.

La franja central: de color amarillo representa el Sol naciente de nuestro Oriente y Magnificencia, ilumina el camino que se debe recorrer para sobreponerse al desafío del futuro y la libertad de nuestra independencia, enaltece el trabajo base del bienestar moral y material de nuestra institución.

La Inferior: de color azul oscuro representa nuestro mar Caribe que circunda nuestro litoral.

El triángulo Equilátero con su punta dirigida hacia el centro de la bandera simboliza Equilibrio, Equidad, Pureza, Unidad Igualdad y Fuerza. Su color blanco evoca la paz y la integridad de sus miembros, es el conjunto de todos los colores y representa el conjunto de todas las virtudes.

En el centro del triángulo se encuentra un círculo rojo, representativo a la Libertad, caridad, la fidelidad, el amor y las virtudes que inspiran el respeto a los seres Humanos, este se encuentra circunscrito, por siete estrellas amarillas de cinco puntas cada una que alegoriza la cadena de unión la fuerza y la solidaridad de todos los Hermanos;

seguidamente, un aro de color verde que significa la ESPERANZA, la GLORIA y el TRIUNFO.

HIMNO GRAN LOGIA DEL NORTE DE COLOMBIA

I

Gran Logia del Norte de Colombia
Escuela de esperanza y libertad
Unidos por fuerte cadena
Eslabones de fraternidad
En oriente hay destellos de luz
Entre columnas erguidas de versos
Y surcando esperanzas de amor
Con semillas de paz y progreso
Somos blanco y negro
Pares opuestos de lo vivido
Lo de ayer fue un pasado de gloria
Lo de hoy un presente florecido (Bis)

A luchar, a luchar, a luchar por nuestra libertad
El progreso lo tenemos como meta
Y es parte de nuestra identidad.

A luchar, a luchar, a luchar se hace camino al andar
Arquitecto gladiador de la vida
Constructor de virtud fraternal.

II

Decoradas por cielo y mar azul
Siete estrellas en el norte brillarán
Y en oriente una luz que las guía
Conducidas por el maestro Hirám

Libre al viento esta hermosa bandera
Equilibrio de honor y libertad
La pureza insinuante hasta tu alma
Bajo el límpido e inmenso azul del mar

Salve ¡oh! madre esta obra
Si su nombre lo intentan manchar
Dadles fuerzas a tus hijos combatientes
Del dulce abrigo y sustento intelectual (Bis)

A luchar, a luchar, a luchar por nuestra libertad
El progreso lo tenemos como meta
Y es parte de nuestra identidad.

A luchar, a luchar, a luchar se hace camino al andar
Arquitecto gladiador de la vida
Constructor de virtud fraternal.

LETRA Y MUSICA: Ramiro Stevenson Samper



PERU: Masonería da Homenaje póstumo al Q:.H.: Carlos Ernesto Giusti Acuña

Foto del Q:.H.: Carlos Ernesto
Giusti Acuña.

Fuente: R.:L.:S.: "Virtud y Unión No. 3

FENIXnews, Lima. Homenaje póstumo al Q:.H.: Carlos Ernesto Giusti Acuña, (Inic.: 11-10-71, Ad.: 28-01-74 y Exalt.: 23-07-83), la cual se realizo en la S.: P.: G.: F.: L.: B.: - R.:L.:S.: "Virtud y Unión No. 3, conmemorando su inmólación aquel 22 de abril de 1997, hace 11 años en los dramáticos sucesos acaecidos en la embajada de Japón.

El discurso de orden estuvo a cargo del **Q:. H.: Carlos Enrique Arevalo Medina** M.:M.: "Conocí al Dr. Carlos Giusti Acuña el año 1980, practicábamos su deporte favorito el fútbol, siempre fue un hombre caballeresco dentro y fuera de la cancha, no supe que era Masón, recién me enteré de ello el año 2004, cuando ingresé a nuestra Mad.: Log.: Virtud y Unión No.3 "... en la vida profana llegó a ser presidente del Órgano de Control de la Magistratura y designado Vocal Titular de la Corte Suprema de Justicia. Su labor de magistrado fue limpia, intachable y ejemplar ganándose el aprecio y reconocimiento no sólo de los miembros del PODER JUDICIAL, sino del Foro Nacional y de la ciudadanía", sentenció.

Finalmente se le rindió un minuto de silencio en la Cad.: Frat.: y la Bat.: de duelo al H.: que mora en el or.: et.:

Mayo 2008



GENTLEMEN WANTED

You are cordially invited to join the Striding Man Society™, a group of individuals who share an appreciation for Johnnie Walker® and in turn enjoy access to unique offers and opportunities, plus a selection of member benefits. Register now and receive a Johnnie Walker® Valet Tray.



Make room on the dresser for your
Johnnie Walker® Valet Tray
while supplies last!
Go to johnniewalker.com/valettray

JOHNNIE WALKER



Offer is open only to residents of the United States who are of legal drinking age in their state of residence except where prohibited by law.

PLEASE DRINK RESPONSIBLY
©2005 Imported by Diageo North America, Inc., Norwalk, CT Blended Scotch Whisky, 40% to 43% Alc/Vol

Pseudo iniciación y Masonería

Miguel Valdivia Heredia

M.: M.:

Envío Especial para FENIXnews-PERU

Varias décadas atrás, René Guénon, advirtió que estábamos inmersos en la fase final del Kali Yuga o Edad Oscura donde impera el desorden general, puesto que ya nada está en el lugar que le corresponde y que a consecuencia de ese caos brotaría indeteniblemente, como signo de los tiempos, la Pseudo-iniciación, es decir, esa que cuando no se basa en una espiritualidad crepuscular anodina, declinante, lunar, reptante y acomodaticia, es aquella que tras usurpar exclusivamente las formas más exteriores de la genuina iniciación, no tiene como sustento un Conocimiento, una Realización, sino que se reduce a su simiesca imitación o parodia.

En el Perú, la Masonería atravesó un prolongado período de bochornosos sucesos durante la década de 1990, suceso cuyos ecos hasta estos días lamentablemente parecen estar lejos de superarse. Como sea, la realidad es que la masonería peruana al atravesar esa honda crisis, dio lugar a la emergencia de un escenario inédito ante la aparición de nuevas obediencias masónicas y las previsible mutuas “excomuniones” e irradiaciones. La dimensión y profundidad de la crisis masónica en el Perú sólo puede ser entendida a la luz de la señalada debacle general por estar inmersos en el Kali Yuga, pero, aunque no es una justificación al escándalo y la vergüenza



pública, se debe reconocer que la calidad y consistencia humana en general, muy al contrario de lo que anuncian los medios de información masiva, ha desmejorado o está en franco proceso de descomposición. Y como es de en medio de esa sociedad en debacle de donde la Masonería extrae sus miembros, los peligros y problemas son ahora una constante amenaza; sin embargo insistimos, esto en modo alguno es justificación para aceptar la triste realidad existente, sino que más bien, la explica y advierte, a fin que puedan tomarse las previsiones y correctivos correspondientes, sobre todo por parte de aquellos que se hallan lo suficientemente “despiertos”.

Aquí, llamamos la atención de los medios masónicos sobre la emergencia y propagación de cierta obediencia “masónica” que viene hasta la actualidad “pescando en río revuelto”, vale decir, que sacando provecho de la coyuntura de estos tiempos de crisis, trata de sentar sus reales. En ese objetivo, oferta algunos elementos que la hacen cuasi novedosa ó interesante en el medio, tales por ejemplo, ofreciendo la “iniciación masónica” a mujeres.

Sin embargo, todo masón ilustrado sabe que la Masonería Operativa admitía a las mujeres, una realidad que si bien no era general, tampoco estaba reprobada o era rara. En la actualidad se han publicado varios testimonios históricos

masónicos demostrando esa costumbre, lo que certifica que la exclusión de la mujer recién surgió con la aparición de la Masonería Moderna o Especulativa en 1717. Lo nocivo, es que la aludida “obediencia” realiza esa “incorporación” de manera torpe e ignorante al no efectuar las adaptaciones y precauciones imprescindibles, de modo que tales “logias” han devenido más en “Club de Madres” o cosa por el estilo. Así, no es simple casualidad constatar en esas “logias” la significativa presencia de mujeres “emancipadas”, “feministas”, etc., lo que deja traslucir que su presencia no se debe, como hace unos siglos, a que se sustentaba en una respuesta fiel a la “Naturaleza Propia” de su Ser, sino, a meros factores profanos generados por los modernos conflictos sobre el Género. Julius Evola fue quien advirtió premonitoriamente con la lucidez que siempre lo caracterizó, el surgimiento de este problema moderno:

“Después de siglos de “esclavitud” la mujer ha querido ser libre, ser para sí misma. Pero el denominado “feminismo” no ha sabido concebir para la mujer una personalidad, sino a imitación de la masculina, de tal modo que sus “reivindicaciones” enmascaran una desconfianza fundamental de la mujer moderna hacia sí misma: la impotencia de ésta en ser y en valer como lo que ella es: como mujer y no como hombre. Por tal incompreensión, la mujer moderna siente como una gran inferioridad ser “sólo” mujer y percibe casi como una ofensa ser tratada “sólo como mujer”. Tal es el origen de una vocación equivocada: ella, justamente por esto, quiere tomarse un desquite, reivindicar su “dignidad”, mostrar su “valor”, midiéndose para ello, con el varón. Pero en realidad, no se mide con el hombre verdadero, (...) sino con el hombre-fantoché de una civilización estandarizada, racionalizada, que no tiene ni significa, nada de verdaderamente diferenciado y cualitativo.

Otra peculiaridad de esta “obediencia masónica” es su relajación hasta niveles insólitos sobre las condiciones para recibir su pretendida “iniciación masónica”, así como para el acceso a los cargos administrativos “logiales”, los que no sólo se dan en períodos de tiempo insignificantes, sino que por ejemplo, en sus elecciones del Cuadro de Dignidades y Oficiales participan indistintamente los miembros de los tres grados, quienes a su vez también pueden ser elegidos sin restricción como miembros titulares del Cuadro de DD.: y OO.:, lo que está en abierta contradicción con la enseñanza del simbolismo masónico al respecto y en consecuencia, con la tradición masónica que reconoce únicamente al Maestro Masón como al masón en la plenitud de sus derechos. Sobre el tema, tuvimos ocasión de escuchar aquí, en el Vall.: de Arequipa, la perorata de ciertas dizque “masonas” ufanándose porque en su “logia”, en el espacio de sólo un año habían tenido “tres venerables”(sic), lo que según ellas evidenciaba unas pretendidas “cualidades masónicas ejemplares”.

Son pues estas condiciones de no más selección ni control y de no más jerarquía auténtica, las que convergen de manera inexorable en una también, no más transmisión de la genuina tradición masónica, lo que da como conclusión: no más nada de lo que en esencia caracteriza a la iniciación masónica y que sin embargo, como en la anécdota de líneas arriba, la ignorancia osa presentar como un logro ejemplar de la concepción «modernizada» de eso a lo que denominan “iniciación masónica”, todo lo cual hace recordar las siguientes palabras admonitorias de R. Guénon:

“Uno de los fenómenos más extraños en este género, es la penetración de las ideas «democráticas» en las organizaciones iniciáticas occidentales (y naturalmente, aquí pensamos sobre todo en la Masonería, o al menos en algunas de sus fracciones), sin que sus miembros parezcan apercebirse de que en eso hay una contradicción pura y simple, e incluso, bajo un

doble aspecto: en efecto, por definición misma, toda organización iniciática está en oposición formal con la concepción «democrática» e «igualitaria», primeramente en relación al mundo profano, frente al cual ella constituye, en la acepción más exacta del término, una «elite» separada y cerrada, y después en sí misma, por la jerarquía de grados y de funciones que establece necesariamente entre sus propios miembros. Por lo demás, este fenómeno no es más que una de las manifestaciones de la desviación del espíritu occidental moderno que se extiende y penetra por todas partes, incluso allí donde debería encontrar la resistencia más irreductible”.

Como el proceso de degeneración es similar al precipitarse una bola de nieve, de un error se cae en otro peor, llegándose entonces al ardid y al artificio, pues de esa forma es que intentan adjudicar a los colores de la bandera nacional de Chile cualidades del simbolismo masónico, a fin de validar su uso en los colores de las velas que “iluminan” los sitios del V.: M.: y sus dos VVig.:, así como de sus mandiles que tal como puede verificarse aquí en Arequipa, orgullosamente lucen en esa “masonería” sui géneris. Para demostrar la real dimensión de esta ilusa ambición de equiparar “los tres colores liberales representativos de la Libertad, Igualdad, Fraternidad de la enseña revolucionaria francesa”(sic) con los colores empleados en el simbolismo masónico basta reproducir las siguientes palabras del destacado masón francés Jean Palou:

“No podemos aceptar las lucubraciones de J. M. Ragon sobre la escarapela tricolor creada el 15 de julio de 1789 por el hermano Lafayette, comandante de la guardia nacional. Para Ragon esta escarapela azul, blanca y roja corresponde a los grados de la masonería azul o simbólica, a los capítulos (masonería roja) y a los talleres filosóficos (masonería blanca). No hay en ello más que un error: la masonería blanca (grados 31, 32 y 33) es muy posterior a 1789 y por otra

parte Ragon omite la masonería negra (grados 19 al 30) que no cuadra en su demostración.”

También es oportuno reproducir lo que afirma sobre el mito de la participación de la Masonería en la Revolución Francesa:

“Hay quienes se han empeñado en querer demostrar que la Revolución fue obra de la Masonería, tales para no citar más que a los principales y los menos grotescos, el abate Lefranc ó el Abate Barruel que han acumulado en un conjunto, inexpresables inexactitudes y leyendas, prejuicios y opiniones partidarias, confusiones (involuntarias o no) y falsedades (inconcientes o no). La versión de Barruel “era aceptada a la vez por los adversarios de la orden y por los masones en cuanto ella halagaba sus tendencias liberales”.

Dejamos para otra oportunidad la publicación de un análisis exhaustivo sobre los rituales de esta “obediencia masónica” y acerca de sus orígenes indiscutiblemente basados en un movimiento moderno de índole pseudoespiritual.

NOTAS

1. *“La Crisis del Mundo Moderno”, 1927.*
2. *Ver el libro: “La Década Decadente”, Javier Agüero Vega, 2008.*
3. *“Rebelión contra el Mundo Moderno”, Julius Evola, 1934.*
4. *“Rebelión contra el Mundo Moderno”, pág. 216.*
5. *J. M. Ragon, Cours Philosophique et interpretatif des initiations anciennes et modernes, París, 1841.*
6. *Jean Palou, La Francmasonería, Editorial Dédalo. B. Aires, 1975. Pág. 169.*
7. *Abate Lefranc, “El velo levantado por los curiosos o el secreto de la revolución con la ayuda de los francmasones”, París, 1791; “Conjuración contra la religión católica y los soberanos, cuyo proyecto concebido en Francia, debe ejecutarse en el mundo entero”, París, 1792.*
8. *Abate Barruel, Memoires pour servir a l’histoire du jacobinisme, Hamburgo, P. Fauche, 1798-1799.*
9. *Paul Naudon, La Franc- maçonnerie, París, P.U.F., 1963.*

¿CUAL PUEDE SER EL GRAN SECRETO?

R.:H.: VÍCTOR SALAZAR

Venerable Maestro

R.:L.:S.: GENESIS DE AMÉRICA - 7 N0. 144

Oriente Estados Unidos

LOS NUEVOS DESCUBRIMIENTOS DE CADA DÍA QUE SE DAN MUESTRAS LUZ A LA VERDAD OCULTA.

Cada día nos acercamos a la conclusión de que en los primeros tiempos fuimos visitados y al parecer aun se sigue dando. Y las evidencias las hay día a día con encuentros y avistamiento de aquello mal demonizado UFO, con personas que no tienen que ver los gobiernos u organizaciones mundiales, pero la incredulidad es tan grande; las personas solo vemos intereses personales, económicos y políticos. (LA PRESENCIA DE ESTOS SERES ESTA REGUISTRADA TANTO EN LAS LEYENDAS LOS MITO EN LA HISTORIAS DE LOS PUEBLOS Y EN LOS LIBROS SAGRADOS DE TODOS LOS TIEMPOS)

Ahora bien, estos grandes intereses han creado grupos de poder que están trayendo hambre y guerras, con la consiguiente desgracia del planeta y nosotros los miembros de la HERMANDAD somos parte de este MEA CULPA. Muchos de nuestros miembros asisten a interesantes e importantes eventos nacionales e internacionales, en los cuales se dicen tantas cosas, que quedan



registradas en los libros y informes de estas importantes actividades. Pero y DESPUES, aquí que todo, en papeles, videos o material informático; tanto dinero que se gasta y nada. Y yo pregunto y alzo mi voz rompiendo el pacto infame de hablar en el silencio y os digo PORQUE LOS MASONES NO NOS PONEMOS A TRABAJAR, dejando absurda diferencias, “yo soy de aquí y el es allá o que ella y ello son importantes para saber quien tiene derecho”, dejémonos de chauvinismo insípidos e infértiles y pongámonos a trabajar todas las ideas dormida en nuestros libros. (TRABAJA POR EL CAMBIO, PARA EL BIEN DE LA HUMANIDAD; NO ESPERES QUE OTRO HAGA, LO QUE TU PUEDES HACER)

Es así, que debemos entender que nuestro secreto tiene un origen en “ELLOS” los que fueron

llamados los Dioses - los Semidioses (unión de los ELOHIM con seres de la tierra) y los Héroes.

¿Quiénes son de donde vinieron y que quieren o hacen aquí?

Para los versados en esta materia, este hecho sugiere que si quisieran hacernos daño ya lo habrían hecho por su alta tecnología, dado que su presencia está registrada desde los tiempos inmemoriales de la Historia no escrita de la Humanidad. Cabe entonces una interrogante ¿que paso?, según LOS VEDAS (INDIA) narran las guerras de los dioses y otras tradiciones como LA BIBLIA hacen referencia a detonaciones nucleares que destruyeron pueblos. ¿Pero, porque? La Biblia dice porque eran Pueblos que estuvieron en pecado, ¿será esta la verdad?, esta afirmación religiosa.

Recomiendo leer el Libro de Enoch en que nos narra la llegada de 200 “Ángeles” (no serían estos “ángeles” los que hoy definimos como “AUSTRONAUTAS”) que se mezclaron con las hijas de los hombres.

“Así pues, cuando los hijos de los hombres se hubieron multiplicado, y les nacieron en esos días hijas hermosas y bonitas. Los ángeles, hijos de los cielos, la vieron, y las desearon y se dijeron entre ellos: “Vamos escojamos mujeres entre los hijos de los hombres y engendremos hijos’ Entonces SEMYAZA, su líder, les dijo: temo que quizá no queréis {realmente} cumplir esa obra, y yo seré, yo solo, responsable de un gran pecado. Pero todos le respondieron: Hagamos todos un juramento, y prometamos todos con un anatema no cambiar de destino, sino ejecutar realmente (ese destino)”. Cap. 7- Ver. 1-6. Libro de Enoch.

Así pues, los que eran 200 descendieron sobre el monte Herman; y se unieron con las hijas de los hombres y engendraron hijos, ellos fueron los semidioses los héroes de la historia. Ellos rompieron el equilibrio armonioso del mundo, enseñando la magia y la ciencia de la naturaleza. Asimismo inculcaron el arte de trabajar los metales, la mezcla de ellos permitió fabricar las

espadas, los machetes, el escudo, la coraza del pecho y muchas cosas más para lo macho y hembra del planeta. Ellos enseñaron las ciencias a los hombres las matemáticas, la astronomía, la escritura y otras ciencias más, interesante esta parte porque entonces Tubal Caín no sería el primer Herrero que trabajó y enseñó el arte de trabajar y mezclar los metales. Ya que esta ciencia es mucho más antigua.

La presencia de estos “DIOSES” o de “DIOS” venidos de arriba se encuentran en la narración milenaria no solo del politeísmo, sino también en monoteísmo religioso de oriente y de occidente y muchos de estos escritos hacen referencia que el triángulo y el cuadrado forman el número 7, que está representado en el mandil Masónico. Los antiguos escritos de oriente hacen referencia de seres venidos de otros lares(MUNDO) como resultado de la guerra en el cielo entre los ángeles. La rebelión mencionada un término la luz que puede ser entendida por conocimiento que a la vez se interpreta como la búsqueda de la luz(verdad) en base a ciencia, esto nos hace recordar el mito de Prometeo, el que robó la luz a los dioses y se la dio a los hombres. Esta rebelión está narrada en todas las tradiciones, mitos, leyendas y religiones. Las tradiciones hacen referencia que el HUMANO fue creado en un “laboratorio”, llamado Edén, una tierra rica en vegetación y agua, ¿quizás somos hijos de primer experimento genético mezcla de ADN?, Y la ciencia está comprobando que los primeros padres de la raza humana eran de tez negra o mejor dicho la PRIMERA EVA FUE NEGRA; dicen además, la historia ancestral, que los primeros seres eran unicelulares macho y hembra juntos unidos en un solo. Por eso la Biblia dice: “... y fue Hecho a imagen y semejanza hombre y mujer”. Otros relatos refieren a un personaje denominado como Samael (IBLIS) la (serpiente Elohim) conoció a EVA la sedujo y mantuvo relaciones sexuales y

de ese relación nacerá el KAIN bíblico, por eso el rechazo de ADAN a DAIN. De la unión real de ADAN - EVA nacerá el ABEL y también una hija llamada ACLINIA, la cual es ignorada misteriosamente por la religión monoteísta de origen judío y árabe, que otros fuentes identifican también como awon(escritos sumerios) y de la cual KAIN estaba enamorado.

KAIN era considerado un ser inteligente y diferente a sus hermanos ya que EL tenía un origen diferente. Con la del Ángel Samael y EVA terrestre. De la descendencia de KAIN nacerá una raza diferente, semí divina si cabe esta palabra, que poseía un conocimiento en los artes y ciencias. CAIN se va a la tierra de Enoc (ENOC fue un instructor de los 32 guardianes que llegaron a nuestro planeta encargado de ayudar e instruir a la humanidad pero estos 32 seres fracasaron algunos se unieron a la rebelión de luz bel y el proyecto fracaso. Enoc que no es el ENOCH que narra la llegada de los 200 ángeles en "EL LIBROS DE ENOCH") se lleva a su hermana ACLINIA (awon) a la cual hará su mujer y con ella iniciaran, lo que se conoce como el Clan de los AMNOS de donde saldrán como descendiente TUBAL KAIN. Y genera la leyenda de HIRAM ABIFF.

La tradición oral mística y ancestral refiere que es estos 32 instructores o MM:. de la humanidad han de redimir el fracaso del proyecto y están trabajando para que el hombre ocupe su puesto que perdió, y sea el numero 33, que es el numero de la armonía universal de la creación.

Email: VICSA531@HOTMAIL.COM

Homenaje al R.:H.: Alfonso Peñaranda Murgia

*M.:R.:H.: Arturo Rivera del Piélago
Past Gran Maestro
Gran Logia del Perú*



Hace poco partió el R.:H.: Alfonso Peñaranda Murgia, partió a esa impostergable cita con el Oriente Eterno a la que sin remedio todos marcharemos, y en cuyos ignotos recintos compartiremos todos la serena fraternidad que la paz y el amor nos procuran. Y es que pretendo que en tan etéreo paraíso no existe ni memoria ni historia. Sin memoria no hay lugar a rencores, sin historia no hay oportunidad a anacrónicas críticas.

A los templos celestiales se llega desnudo de ropajes identificatorios, allí no hay género ni consigna, y los miles de sitiales de honor son compartidos con emoción fraternal y generosa.

Allí está ahora nuestro R.:H.: Alfonso, disfrutando por fin de esa especial sensación de amor fraternal que tanto extrañamos ahora. Él sabrá disculpar nuestra incapacidad de reconciliación, cuyo efecto nos aleja cada vez más de nuestros originales preceptos, los que ahora marchan entre agravios y extrañas preferencias, las mismas que nos impiden rendir justo tributo a los que tanto hicieron por nosotros.

Sé, mi querido Alfonso, que ofreciste agua de unidad, pero la preferencia del vino embriagante por el poder despreció la humildad del perdón.

Sé, mi querido Alfonso que ofreciste pan de fraternidad, pero por atender nuestro apetito de blasones rechazamos tu ofrenda de amor.

Sé, mi querido Alfonso, que necesitaste el apoyo de tus HH.: en tan noble empresa, pero por atender nuestro absurdo individualismo no acudimos en tu ayuda.

No hay excepciones en esta omisión, cuya culpa grita la amarga costumbre humana que prefiere el tumulto, la agresión, la asonada y la protesta, al socorro, a la solidaridad, a la gratitud y a la unidad, en pocas palabras, a la práctica de la verdadera fraternidad, aquella que ahora ha sido dedicada a ejercicios grupales excluyentes de los demás y exclusivas para cada sector.

Tal vez ahora vos, mi Q.: y R.:H.: Alfonso, desde el Olimpo del amor fraternal comprenderéis con resignada certeza que esa masonería que con tanta efervescencia se disputan los masones en todas partes del planeta, no es un reino de este mundo y los que reclaman autoridad, posesiones y privilegios, solo son simples aspirantes de aprendiz, que escriben sus solicitudes de ingreso con la tinta fanática y profana tan común en ese plano inferior, pero cuyo trámite ni siquiera alcanzará el estadio del balotaje y no porque sean rechazadas, más bien porque en el paraíso del masón todos son recibidos sin condición alguna, allí son reunidos en un gigantesco parvis de bienvenida, para luego ingresar, humildes y solícitos al Gran Templo Celestial despojados de la soberbia del poder y de la impostura de la victoria .

Allí conviven todos en paz, sin el estorbo de la memoria ni de la historia, obsequiándonos con la sola presencia de HH.: como tú mi querido Alfonso, por quien en la soledad de mi dolor he vertido las más amargas lágrimas, pues tu partida nos hace considerar si el valor de nuestras pírricas batallas es real, o si el mínimo esfuerzo de la paz rinde como todos sabemos, frutos más saludables y abundantes, tan abundantes que alcanzarían para alimentar las necesidades de armonía y paz que tanta falta nos hacen, en nombre de esa paz, te alcanzo mi más sentido adiós, así como la confesión del dolor por mi absurda ausencia en los aciagos momentos de vuestra despedida.

Descansa en paz, mi Respetable y muy querido hermano Alfonso....

Visita Masónica del
M.:R.:H.: Jaime Castilla - Gran
Canciller de Gran Logia del
Norte de Colombia a la
G.:L.:Constitucional del Perú

Lima, 24 al 27 de Abril 2008 e.:v.:





BUR.: DEL COMP.: M.:
LUIS EDUARDO SÁNCHEZ
CASANOVA
A.: R.: A.: y P.: L.: S.: "Justicia
56"
OR.: DE MINATITLÁN –
VERACRUZ
MÉXICO

*"Vivimos en un mundo de
símbolos, y un mundo de símbolos vive en nosotros"*
C. Lillo.

El pavimento que nos ilumina la mirada frente a la entrada a nuestros TTemp.:, no es un ornamento situado al azar, sino que es un símbolo que nos alienta a la claridad de pensamiento al caminar por sobre las apariencias provocando el entendimiento de las contrariedades y el desenvolvimiento del criterio personal. Los colores negro y blanco de sus baldosas, son en esencia las fuerzas polares y equilibrantes, opuestas y al mismo tiempo complementarias de todo cuanto existe en constante interacción en activo y pasivo, masculino y femenino, en materia y en espíritu.

Como se logra apreciar, el blanco simbólico es asociado con la pureza, la vida, lo diestro y la luz, puesto que es la unión de los siete colores primordiales de nuestro espectro visual. Así, por otra parte, el negro simbólico refleja el miedo, la muerte, lo siniestro y la oscuridad, todo aquello que no refleja los rayos luminosos y despierta sentimientos de destrucción.

Sin embargo, se debe estar por encima de la esencia de lo bueno y de lo malo para poder controlar las fuerzas divinas y naturales de nuestro universo, que es el mismo reflejo de las perspectivas que se tienen en uno mismo, ya que nuestro microcosmos los átomos, son dos fuerzas que generan todo y es necesaria la oposición de estas fuerzas puesto que en sus partes(neutrón y positrón), gira una al rededor de la otra, siendo el macho la parte activa y la hembra la parte pasiva y central, generando la vibración molecular, el movimiento y la vida.

El mosaico es también una combinación de líneas paralelas que muestran los diversos caminos, viajes, tendencias o corrientes (de ida y de regreso), de donde obtenemos las fuerzas centrífugas(de extensión desde interior al exterior) y las fuerzas centrípetas(de construcción desde exterior al interior), las energías celestes ascendientes y las energías terrestres descendientes.

EL MOSAJCO ENTRE COLUMNAS

El Logos cuando creó el Universo material, entró en un estado de profunda meditación centralizando su mente-poder en una fuerza serpentina que se retuerce sobre siete centros parecidos a flores de los siete mundos. Su fuerza vital descendía del mundo superior(cerebro) y tocando los centros uno tras otro dio nacimiento a los mundos bajos. Cuando su fuego espiritual fulminó la flor más baja, el mundo físico fue creado y esa energía colocada en la base de la espina dorsal, así el camino de evolución para todo ser viviente es elevar este fuego logrando sintonizarse en armonía con los mundos superiores una vez más y ya pleno de consciencia.

Los antiguos de la India enseñan que hay tres canales: Ida, Pingala y Sushumna, que conectan a los centros bajos y a los generativos con el cerebro. Los griegos los simbolizaban con el caduceo o vara alada de Hermes donde retorciéndose en espiral suben dos serpientes, una negra(Ida) y otra blanca(Pingala), estas fuerzas cuando tocan el cerebro después de ascender por el canal central(Sushumna), despiertan la consciencia espiritual y la percepción interna momento en que se obtienen unas alas extendidas en forma de arco, representando los lóbulos del cerebro resplandeciendo por la libertad del espíritu.

De acuerdo con la kabala, el hombre esta dotado de diez centro energéticos llamados sephirot y tienen acción en el cuerpo físico y etérico. El chakra(Sahasrara) de la cabeza podría ser el sephirot Kether(corona) de la kabala.

El cerebro siendo el sistema generativo positivo, fuente inagotable de fuerza cósmica y centro del mundo divino, se conecta con el centro del mundo humano o plexo solar por medio de un túnel abierto de modo que cualquier impulso sea llevado a ambos extremos.

En los Misterios Egipcios se encontraba en la cúspide del Temp.:, la estrella de Horus, emanando de su mano derecha un aura de luz blanca dorada que representaba al Osiris, el Sol, la vida y Leo(el esperma) y de en su mano izquierda un aura platina vislumbrando a Isis, la Luna, la verdad y Cáncer(la matriz). Este iniciador único de manantial de poder brindaba simbólicamente los conceptos primordiales de las Columnas Masónicas B.: y J.:



GRAN ORIENTE DEL PERU



**GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL
DE LOS AA.°, LL.° Y AA.° MASONES
DE LA REPUBLICA DEL PERU**



MIEMBRO FUNDADOR DEL
C.°C.°PO.° M.°A.°.

MIEMBRO DE C.°I.°MA.°S.°.

